



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LOS RÍOS

RNC: 417-00027-3

### COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

En el Municipio Los Ríos, Provincia Bahoruco, República Dominicana, siendo las 10:00 AM del 08 de octubre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, los señores:

1. **Martha Idelfonsa Cuevas Feliz** (Alcaldesa- Presidente del Comité de Compras).
2. **Luz Meris Cuevas Ramírez** (Tesorera).
3. **Andrés Lino Díaz Díaz** (Consultor Jurídico)
4. **Bolivar Batista Pérez** (Enc. De Planificación)
5. **Lisset Cuevas Novas** (Libre acceso a la información)

Acto seguido, el Lic. **Andrés Lino Díaz Díaz**, Consultor Jurídico, procedió a presentar los temas a tratar en virtud de la siguiente agenda:

- **PUNTO 1:** Aprobación del Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas del proceso para la PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN CONTENES; CON FONDOS DONADOS POR LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA, DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A OFERENTES CON DOMICILIO SOCIAL EN LA PROVINCIA BAHORUCO; REFERENCIA: AM LOS RIOS-CCC-CP-2025-0001.
- **PUNTO 2:** Aprobación del procedimiento de selección por Licitación Pública Nacional para la PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN CONTENES; CON FONDOS DONADOS POR LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA, DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A OFERENTES CON DOMICILIO SOCIAL EN LA PROVINCIA BAHORUCO; REFERENCIA: AM LOS RIOS-CCC-CP-2025-0001.
- **PUNTO 3:** Designación de los peritos que evaluaran las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

Después de haber deliberado y revisado la documentación, este Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal Los Ríos, en el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha

Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de Septiembre del Dos Mil veintitrés (2023) y demás normativas vigentes.

**RESUELVE:**

- **PRIMERO:** APROBAR las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas para el Proceso de PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN CONTENES; CON FONDOS DONADOS POR LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA, DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A OFERENTES CON DOMICILIO SOCIAL EN LA PROVINCIA BAHORUCO; REFERENCIA: AM LOS RIOS-CCC-CP-2025-0001.
- **SEGUNDO:** APROBAR, el procedimiento de selección mediante Comparación de Precios y, en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal institucional, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 340-06 y el reglamento de aplicación de la misma No. 416-23.
- **TERCERO:** DESIGNAR a **María Del Carmen Méndez Díaz** (Enc. Unidad Técnica de Compras y Contrataciones), la **Sra. Ángela María Sena Carrasco** y **Sr. Ángel Junior Betances Cuevas**, para que sean los peritos que evaluarán las ofertas presentadas y asesoren al Comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento Municipal Los Ríos en la elección de la mejor propuesta.

Dado en el Municipio de Los Ríos, Provincia Bahoruco, República Dominicana, a los ocho (08) día del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).



*Martha Idelfonsa Cuevas Feliz*  
**Martha Idelfonsa Cuevas Feliz**  
Alcalde  
Presidente del Comité de Compras



*Luz Meris Cuevas Ramírez*  
**Licda. Luz Meris Cuevas Ramírez**  
Tesorero



*B. B. P.*  
**Bolívar Batista Pérez**  
Enc. De Planificación

